



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - Nº 82

Bogotá, D. C., jueves, 17 de febrero de 2022

EDICIÓN DE 13 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 008 DE 2021

(noviembre 3)

Sesión Ordinaria Formal Presencial

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 9:00 a. m., del día miércoles 3 de noviembre de 2021, asistieron de manera presencial, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza; la Vicepresidencia de la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado, y la señora Secretaria General de la Comisión, doctora Elizabeth Martínez Barrera.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Buenos días para todos. Señora Secretaria, sírvase llamar a lista, para la Sesión convocada para el día de hoy miércoles 3 de noviembre de 2021.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

La doctora Elizabeth Martínez Barrera, Secretaria General, por orden de la Presidencia, procedió a hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Amar Sepúlveda José Gabriel (Cambio Radical-Atlántico)

Arana Padauí Yamil Hernando (Conservador-Bolívar)

Arroyave Rivas Fabio Fernando (Liberal-Valle del Cauca)

Berrío López Jhon Jairo (Centro Democrático-Antioquia)

Bonilla Soto Carlos Julio (Liberal-Cauca)

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal-Bolívar)

Carreño Marín Carlos Alberto (Farc-Bogotá)

Carrillo Mendoza Wílmer Ramiro (Partido de la U-N. de Santander)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático-Valle del Cauca)

González Duarte Kelyn Johana (Liberal-Magdalena)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde-Bogotá)

Osorio Salgado Nidia Marcela (Conservador-Antioquia)

Racero Mayorca David Ricardo (Lista de la Decencia-Bogotá)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical-Cundinamarca)

Roldán Avendaño John Jairo (Liberal-Antioquia)

Valdés Rodríguez Edwin Alberto (Centro Democrático-Caquetá)

Villamil Quessep Salim (Cambio Radical-Sucre)

Zabaraín D'Arce Armando Antonio (Conservador-Atlántico).

En total contestaron a lista dieciocho (18) honorables Representantes.

Piedrahíta Lyons Sara Elena, con excusa.

Señor Presidente, han contestado a lista dieciocho (18) honorables Representantes; en consecuencia, existe quórum para decidir.

En el transcurso de la Sesión formal presencial, se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:

- Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Cambio Radical-Nariño)
Cabral Baquero Enrique (Centro Democrático-Bogotá)
López Morales Nubia (Liberal-Santander)
Ortiz Joya Víctor Manuel (Liberal-Santander)
Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia)

Puentes Díaz Gustavo Hernán (Cambio Radical-Boyacá)

Zuleta Bechara Erasmo Elías (Partido de la U-Córdoba).

En total se hicieron presentes siete (7) honorables Representantes.

Presentaron excusa los siguientes honorables Representantes:

Cárdenas Morán John Jairo (Partido de la U-Cauca)

Celis Vergel Juan Pablo (Centro Democrático-N. de Santander)

Farelo Daza Carlos Mario (Cambio Radical-Magdalena)

Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador-Córdoba)

Piedrahíta Lyons Sara Elena (Partido de la U-Córdoba).

En total presentaron excusa cinco (5) honorables Representantes. Se anexan las excusas.

Dejó de asistir sin presentar excusa, el honorable Representante:

Moreno Villamizar Christian José (Partido de la U-Cesar).

En total dejó de asistir un (1) honorable Representante.

EXCUSAS:

Email screenshot showing a forwarded message from 'Comisión Tercera' regarding the authorization of absence for John Jairo Cardenas Moran. Includes a receipt stamp from the 'COMISIÓN TERCERA' dated 10/21/2021.

Official resolution document from the 'COMISIÓN TERCERA' dated 03 NOV 2021. It authorizes the absence of John Jairo Cardenas Moran for the November 3, 2021 session. Signed by Jennifer Kristin Aldas Falla and Carlos Adolfo Ardila Espinosa.

Another email screenshot from 'Comisión Tercera' dated 30 de noviembre de 2021, 19:12. It contains a 'Permiso 3 de noviembre' for Juan Pablo Celis Vergel HR.



Bogotá D. C., miércoles, 3 de noviembre de 2021. P1.1-000919-2021



Honorable Representante JUAN PABLO CELIS VERGEL Cámara de Representantes Ciudad

Asunto: Autorización para ausentarse a la sesión de comisión del día 3 de noviembre de 2021.

Respetado Representante:

De acuerdo a la solicitud presentada el día de hoy, en la cual solicita autorización para ausentarse de las sesiones ordinarias que se llegaren a convocar para el día de miércoles, tres (03) de noviembre, en atención a que debe atender asuntos de carácter personal, que requieren de su imperiosa presencia.

Conforme a las facultades otorgadas en el numeral 3º del artículo 90 de la Ley 5ta de 1992, me permito autorizar su ausencia con excusa válida a las sesiones que se llegaren a realizar para el día de hoy, tres (03) de noviembre de 2021.

Atentamente,

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA Presidenta Cámara de Representantes

Cc: - Secretaría General (Hoja de Vida), Subsecretaría General.

1611210812

Correo de CÁMARA DE REPRESENTANTES - EXCUSA SESIÓN 03 DE NOVIEMBRE DE 2021



Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

EXCUSA SESIÓN 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

Carlos Mario Farelo Daza HR <carlos.farelo@camara.gov.co> 3 de noviembre de 2021, 08:52 Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>, Alexander Bernal Uribe <alexander.bernal@camara.gov.co>, Ana Victoria Andía Guzmán <ana.victoria@camara.gov.co>

Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2021

Doctor WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA Presidente Comisión Tercera Constitucional Permanente Cámara de Representantes

Referencia: Excusa para ausentarme de la sesión del día 03 de noviembre de 2021

Respetado Doctor Carrillo Mendoza,

En cumplimiento de las atribuciones conferidas en la Ley 5ta de 1992, me permito presentar excusa para ausentarme de la sesión del día de hoy 03 de noviembre de 2021, por excusa médica comprobada.

Por favor registrar en la respectiva acta y publicar en la gaceta correspondiente, lo aquí expresado.

Atentamente,

CARLOS MARIO FARELO DAZA Representante a la Cámara Departamento del Magdalena

NOTA DE RESPONSABILIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. No debe ser divulgado ni usado para propósitos ajenos al servicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes. Cualquier uso no autorizado de este documento constituye una violación de la Ley 5ta de 1992 y puede ser sancionado de acuerdo con la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no es responsable de los contenidos de los documentos que se comunican a través de Internet, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación. Los documentos que contengan esta información son exclusivos de su autor. El receptor de este correo electrónico por cualquier otro motivo aludido no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. Si que accidentalmente recibiera este correo, le rogamos que informe a la Secretaría General de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. Si que accidentalmente recibiera este correo, le rogamos que informe a la Secretaría General de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. Si que accidentalmente recibiera este correo, le rogamos que informe a la Secretaría General de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. Si que accidentalmente recibiera este correo, le rogamos que informe a la Secretaría General de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia.

1611210812



CARLOS MARIO FARELO DAZA Representante a la Cámara

Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2021

Doctor WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA Presidente Comisión Tercera Constitucional Permanente Cámara de Representantes

Referencia: Excusa para ausentarme de la sesión del día 03 de noviembre de 2021

Respetado Doctor Carrillo Mendoza,

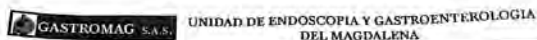
En cumplimiento de las atribuciones conferidas en la Ley 5ta de 1992, me permito presentar excusa para ausentarme de la sesión del día de hoy 03 de noviembre de 2021, por excusa médica comprobada.

Por favor registrar en la respectiva acta y publicar en la gaceta correspondiente, lo aquí expresado.

Atentamente,

CARLOS MARIO FARELO DAZA Representante a la Cámara Departamento del Magdalena

Cr. 7 N° 8 - 68 of 4268-4278 - Edif. Nuevo del Congreso Tel. (57+11) 4925100 Ext 3467-3469-3668



UNIDAD DE ENDOSCOPIA Y GASTROENTEROLOGIA DEL MAGDALENA

Fecha: 3/11/2021 Nombre: Carlos Mario Farelo CC 72346359 Paciente de Gastroenterología Severa semicrónica por Un (1) Mes April de 14 Echo y Urología

ASTROMAG S.A.S. - Clínica El Prado - Carrera 5ta. Calle 26 esquina - Teléfono: 431 99 15 - Fax: 431 70 02 - Santa Marta, D.

Escaneado con CamScanner

16/11/21 08:57

Correo de CÁMARA DE REPRESENTANTES - EXCUSAS - SESIONES 03 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2021



Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

EXCUSAS - SESIONES 03 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

Carlos Mario Farelo Daza HR <carlos.farelo@camara.gov.co> 16 de noviembre de 2021, 08:11 Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>, Alexander Bernal Uribe <alexander.bernal@camara.gov.co>, Ana Victoria Andía Guzmán <ana.victoria@camara.gov.co>

Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2021.

Doctor WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA Presidente Comisión Tercera Constitucional Permanente Cámara de Representantes

Referencia: Excusas médicas de las sesiones de los días 03 y 10 de noviembre de 2021.

Respetado Doctor Carrillo Mendoza,

En cumplimiento de las atribuciones conferidas en la Ley 5ta de 1992, me permito presentar excusas médicas de las sesiones de los días 03 y 10 de noviembre de 2021.

Por favor registrar en la respectiva acta y publicar en la gaceta correspondiente, la solicitud aquí expresada.

Atentamente,

CARLOS MARIO FARELO DAZA Representante a la Cámara Departamento del Magdalena

1611210812

- 3 archivos adjuntos EXCUSA_03_10_NOVIEMBRE.pdf 42 KB EXCUSAS_COMISION_03_10_NOVIEMBRE_2021.pdf 3 KB EXCUSA_03_NOVIEMBRE.pdf 4 KB

1611210812

SaludTotal EPS S.A. No. 2920916

Certificado de incapacidad general generado por IPS CONSULTORIO PARTICULAR

Formulario de datos generales, datos del aporante, datos de la transacción, detalles de la transacción, y observaciones.

SOLO PARA ORDENES DE COMPRA DE SERVICIOS
Salud Total EPS S.A. Asesora a la compra de servicios...

Escaneado con CamScanner

RESOLUCION No. 2416 DE 2021 (03 NOV 2021)
POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, "De las excusas aceptables, "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congregados a las Sesiones además del caso feriado, fuerza mayor o los siguientes motivos" numeral 2º. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, mediante cédula de fecha noviembre 03 de 2021, solicitó ante la secretaría general de la Cámara de Representantes, autorización de permiso para ausentarse de la sesión de la Comisión Tercera Constitucional convocada para el día tres (03) de noviembre de 2021.

Que conforme a lo anterior, la presidencia de la Corporación autoriza al Representante a la Cámara, doctor WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, para que se ausente con permiso de la sesión de la Comisión Tercera Constitucional de la Cámara de Representantes convocada para el día tres (03) de noviembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT para que se ausente con permiso de la sesión de la Comisión Tercera Constitucional de la Cámara de Representantes convocada para el día tres (03) de noviembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a las Comisiones Tercera Constitucional y de Acusación y Gobierno de esta Corporación, con el propósito de judicializar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 03 NOV 2021
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
JOSE ALBERTO HANITZA SERRANO

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>
Resolución Autorización de Inasistencia
Hermes Tafur Vasquez <hermes.tafur@camara.gov.co>
Para: Wadith Alberto Manzur Imbett HR <wadith.manzur@camara.gov.co>, Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>, Comisión Acusación Documental <comision.acusacion@camara.gov.co>, Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus datos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes...

31/12/14:50 Correo de CAMARA DE REPRESENTANTES - excusa
Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>
EXCUSA
Sara Elena Piedrahita Lyons HR <sara.piedrahita@camara.gov.co>
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus datos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes...

ORDEN DEL DÍA

De la Sesión formal presencial del día
miércoles 3 de noviembre de 2021

Hora 8:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Postulación, elección y posesión integrante de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público, dada la renuncia del honorable Representante Carlos Mario Farelo Daza, lo anterior dando cumplimiento al artículo 64 de la Ley 5ª de 1992.

III

Estudio, discusión y votación en Primer Debate de los siguientes Proyectos de ley:

1. **Proyecto de ley número 192 de 2021 Cámara**, por medio del cual se exonera de costos y gravamen financieros las cuentas bancarias destinadas a cumplir con obligaciones alimentarias y se dictan otras disposiciones.
2. **Proyecto de ley número 641 de 2021 Cámara, 164 de 2020 Senado**, por medio de la cual se permite la exoneración de costos operativos financieros para las transferencias monetarias no condicionadas y se dictan otras disposiciones.
3. **Proyecto de ley número 137 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se crea el programa renta básica de emergencia como medida para garantizar derechos ciudadanos y se dictan otras disposiciones.
4. **Proyecto de ley número 065 de 2021 Cámara**, por medio del cual se fomenta el desarrollo empresarial, emprendimiento y formación de la mujer.
5. **Proyecto de ley número 136 de 2021 Cámara**, por medio del cual se establecen mecanismos para la reactivación económica de las Mipymes y apoyo para la generación de empleo y se dictan otras disposiciones.
6. **Proyecto de ley número 026 de 2021 Cámara**, por medio del cual se crea la renta vida.
7. **Proyecto de ley número 128 de 2021 Cámara**, por la cual se crea la Estampilla “Pro Educación Superior Vaupés”, el “Fondo para la Educación Superior -hijos del Vaupés-” y se dictan otras disposiciones.
8. **Proyecto de ley número 078 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se eliminan impuestos para vehículos eléctricos y se dictan otras disposiciones.
9. **Proyecto de ley número 114 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se crea la Zona Económica y Social Especial (ZESE) del Pacífico Colombiano y se dictan otras disposiciones, acumulado con el Proyecto de ley 247 de 2021 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 268 de la Ley 1955 de 2019, se incluye al distrito especial, industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico de Buenaventura en el Régimen de Tributación Especial de la Zona Económica y Social Especial (ZESE) y se dictan otras disposiciones.
10. **Proyecto de ley número 130 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se prorrogan hasta

Bogotá, 3 de noviembre de 2021

Doctora
ELIZABETH MATÍNEZ BARRERA
Secretaria General
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Ciudad

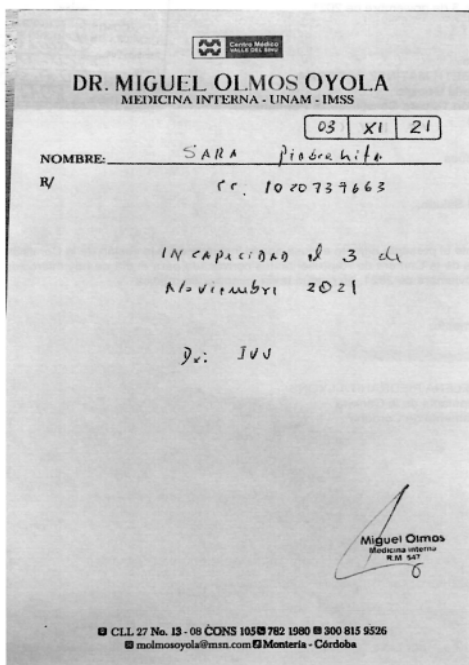
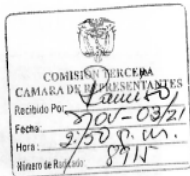
ref. excusa

Cordial Saludo,

Mediante el presente adjunto excusa por mi inasistencia a la sesión de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes convocada para el día de hoy miércoles 3 de noviembre de 2021, en cuanto tenía incapacidad médica.

Atentamente,

SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS
SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS
Representante de la Cámara
Departamento de Córdoba



Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Gracias señora Secretaria. Sírvase por favor dar lectura al Orden del Día.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto, Presidente.

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
(ASUNTOS ECONÓMICOS)
SESIÓN FORMAL PRESENCIAL
RECINTO “FELIPE FABIÁN OROZCO VIVAS”

el año 2022 los incentivos tributarios para el sector turismo, creados por la Ley 2068 de 2020.

11. Proyecto de ley número 197 de 2021 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 1819 de 2016, por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria Estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones, en cuanto al Impuesto Nacional al Carbono, y se dictan otras disposiciones.

12. Proyecto de ley número 152 de 2021 Cámara, por medio del cual se dictan disposiciones para incentivar alivios para empresas y contribuir a la reactivación económica.

13. Proyecto de ley número 167 de 2021 Cámara, por medio del cual se crea la Ley de Metrología.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Señor Presidente, leído el Orden del Día.

¿Señor Subsecretario, hay alguna modificación? Señor Presidente, hay proposiciones de modificación.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Por favor démosles lectura a las proposiciones radicadas en la Secretaría, doctora Elizabeth.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Si señor Presidente.

Proposición

Suscrita por el doctor Christian Garcés.

Modificar el Orden del Día, con el fin de pasar el Proyecto de ley número 114 del 2021 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 247 de 2021 Cámara, que está en el punto 9 al punto 5. ¿Es así doctor Christian? Del 9 al 5.

Firma el doctor *Christian Garcés*.

Y el doctor Gilberto Betancourt, suscribe una proposición...

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Doctora Katherine, es que se canceló el link, porque la Sesión es presencial; la plataforma es la que manda a través de Meet la comunicación a YouTube, como nos lo acaba de explicar el ingeniero que tenemos acá asignado. Entonces, ahora que se haga la votación y se evacúe la postulación y elección del miembro de la Comisión Interparlamentaria, podemos ya abrir la plataforma, para que los demás compañeros ingresen y se conecten, y se hace el enlace con YouTube.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente.

Proposición

El doctor Gilberto Betancourt solicita el aplazamiento del Proyecto de ley número 192 del 2021 Cámara, por medio del cual se exonera de costos y gravamen financieros las cuentas

bancarias destinadas a cumplir con obligaciones alimentarias y se dictan otras disposiciones.

Lo anterior a que, en este momento en mi calidad de coordinador ponente, no he recibido el concepto sobre el mismo, que fue solicitado ante la Superintendencia Financiera.

Firma el honorable Representante *Gilberto Betancourt*.

Creo señor Subsecretario, que esas son las dos solicitudes de modificación del Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Muchas gracias señora Secretaria.

Entonces, en consideración el Orden del Día con las dos modificaciones leídas por parte de la Secretaria. Se abre su discusión, anunció que se va a cerrar, queda cerrado. Señora Secretaria, sírvase llamar a lista para votación del Orden del Día.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Presidente, como aquí están presencialmente, yo puedo verificar efectivamente que están todos. La Ley 5ª autoriza la votación ordinaria, que es el golpe sobre la Mesa.

Señores Representantes, el Presidente pregunta, Si aprueban el Orden del Día.

Ha sido aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

(ASUNTOS ECONÓMICOS)

SESIÓN FORMAL PRESENCIAL

RECINTO "FELIPE FABIÁN OROZCO
VIVAS"

ORDEN DEL DÍA

De la Sesión formal presencial del día
miércoles 3 de noviembre de 2021

Hora 8:00 a.m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Postulación, elección y posesión integrante de la comisión interparlamentaria de crédito público, dada la renuncia del honorable Representante Carlos Mario Farelo Daza, lo anterior dando cumplimiento al artículo 64 de la Ley 5ª de 1992.

III

Estudio, discusión y votación en Primer Debate de los siguientes Proyectos de ley:

1. Proyecto de ley número 641 de 2021 Cámara, 164 de 2020 Senado, por medio de la cual se permite la exoneración de costos operativos financieros para las transferencias monetarias no condicionadas y se dictan otras disposiciones.

2. Proyecto de ley 137 de 2021 Cámara, por medio de la cual se crea el programa renta básica de emergencia como medida para garantizar derechos ciudadanos y se dictan otras disposiciones.

3. **Proyecto de ley número 065 de 2021 Cámara**, por medio del cual se fomenta el desarrollo empresarial, emprendimiento y formación de la mujer.

4. **Proyecto de ley número 114 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se crea la Zona Económica y Social Especial (ZESE) del Pacífico Colombiano y se dictan otras disposiciones, acumulado con el Proyecto de Ley 247 de 2021 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 268 de la Ley 1955 de 2019, se incluye al distrito especial, industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico de Buenaventura en el Régimen de Tributación Especial de la Zona Económica y Social Especial (ZESE) y se dictan otras disposiciones.

5. **Proyecto de ley número 136 de 2021 Cámara**, por medio del cual se establecen mecanismos para la reactivación económica de las Mipymes y apoyo para la generación de empleo y se dictan otras disposiciones.

6. **Proyecto de ley número 026 de 2021 Cámara**, "por medio del cual se crea la renta vida".

7. **Proyecto de ley número 128 de 2021 Cámara**, por la cual se crea la Estampilla "Pro Educación Superior Vaupés", el "Fondo para la Educación Superior -hijos del Vaupés-, y se dictan otras disposiciones.

8. **Proyecto de ley número 078 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se eliminan impuestos para vehículos eléctricos y se dictan otras disposiciones.

9. **Proyecto de ley número 130 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se prorrogan hasta el año 2022 los incentivos tributarios para el sector turismo, creados por la Ley 2068 de 2020.

10. **Proyecto de ley número 197 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se modifica la Ley 1819 de 2016, por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria Estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones, en cuanto al Impuesto Nacional al Carbono, y se dictan otras disposiciones.

11. **Proyecto de ley número 152 de 2021 Cámara**, por medio del cual se dictan disposiciones para incentivar alivios para empresas y contribuir a la reactivación económica.

12. **Proyecto de ley número 167 de 2021 Cámara**, por medio del cual se crea la Ley de Metrología.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Siguiente punto, señor Presidente.

Postulación, elección y posesión del integrante de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público, lo anterior dando cumplimiento al

artículo 64 de la Ley 5ª de 1992, y ante la renuncia del Representante Carlos Mario Farelo Daza, que fue aceptada en la Sesión anterior de la Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Bueno, entonces vamos a abrir las postulaciones. Me dicen por partidos quiénes van a intervenir.

Doctor Leonardo Rico, tiene el uso de la palabra, a nombre de Cambio Radical.

Toma la palabra el honorable Representante Néstor Leonardo Rico Rico:

Bien, no sé si los otros partidos me aceptan la siguiente sugerencia, la persona que vamos a postular es de Cambio Radical. Por celeridad con la postulación de un Representante de Cambio Radical con un compañero, podemos entrar a la votación; pero obviamente si los otros partidos aceptan, procedo a la postulación.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Proceda, doctor Rico.

Continúa con el uso de la palabra el honorable Representante Néstor Leonardo Rico Rico:

El Representante Gilberto Bayardo Betancourt, del hermoso departamento de Nariño, un arquitecto con magíster en estudios interdisciplinarios en desarrollo.

En cumplimiento del Representante Carlos Mario Farelo, para que él pueda entrar a representar al partido dentro de la Comisión de Crédito Público, donde le pedimos a todas las bancadas y a todos los compañeros, para poder tener la representación de este excelente compañero, profesional y Representante a la Cámara. Gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Muchas gracias doctor Rico. ¿Alguien más a nombre de otro partido, quiere hacer uso de la palabra?, sino para elegir los miembros escrutadores, ¿sí?

Entonces, doctor Enrique Cabrales tiene el uso de la palabra.

Seguidamente hace su intervención el honorable Representante Enrique Cabrales Baquero:

Presidente, muy buenos días a todos.

No, de acuerdo con la postulación el Partido Cambio Radical, un partido que ha venido cumpliendo con los acuerdos, y solamente con una reflexión. Pedirle al Partido Conservador y al Partido Liberal, que por favor cumplan los acuerdos, ya que el Centro Democrático siempre los ha cumplido y ya están incumpliendo los acuerdos que se pactaron acá, como todos los partidos.

Le pedimos eso al Partido Conservador y al Partido Liberal.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Muchas gracias doctor Enrique Cabrales, ¿Alguien más quiere hacer el uso de la palabra?

Doctor Carreño, acompáñenos acá, para que nos ayude a escrutar la votación, a nombre de su partido. Doctor Carlos Bonilla ayúdenos acá; nos acompaña acá como escrutador de la votación que se va a hacer.

Señora Secretaria, proceda a llamar a lista para que procedamos a hacer la votación.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Ya, un segundito Representantes.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Aquí en la banca inferior, porque en la banca superior está Carreño.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Listo Presidente.

Señor Presidente, han contestado a lista veinticuatro (24) honorables Representantes. Son los mismos veinticuatro (24) votos, que deben estar en la urna.

Honorables Representantes que contestaron al llamado a lista para depositar su voto en la elección del integrante de la Comisión de Crédito Público.

Amar Sepúlveda José Gabriel
 Arana Padauí Yamil Hernando
 Arroyave Rivas Fabio Fernando
 Berrío López Jhon Jairo
 Betancourt Pérez Bayardo Gilberto
 Bonilla Soto Carlos Julio
 Cabrales Baquero Enrique
 Carrasquilla Torres Silvio José
 Carreño Marín Carlos Alberto
 Carrillo Mendoza Wílmer Ramiro
 Garcés Aljure Christian Munir
 González Duarte Kelyn Johana
 López Morales Nubia
 Miranda Peña Katherine
 Ortiz Joya Víctor Manuel
 Osorio Salgado Nidia Marcela
 Pérez Pineda Óscar Darío
 Puentes Díaz Gustavo Hernán
 Racero Mayorca David Ricardo
 Rico Rico Néstor Leonardo
 Roldán Avendaño John Jairo
 Valdés Rodríguez Edwin Alberto
 Villamil Quessep Salim
 Zabaraín D'Arce Armando Antonio.

En total votaron veinticuatro (24) honorables Representantes.

Farelo Daza Carlos Mario, con excusa.

Piedrahíta Lyons Sara Elena, con excusa.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Entonces doctora Elizabeth, vamos a proceder a hacer el escrutinio de los votos. Doctor Bonilla

y doctor Carreño, por favor para que procedan a contar los votos y a viva voz nos den el resultado.

Toma la palabra el honorable Representante Carlos Alberto Carreño Marín:

Bueno, después de un amplio y profundo recuento de votos, el resultado es:

Veinticuatro (24) votos por el doctor Bayardo Gilberto Betancourt Pérez.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Pregunto a la Comisión: ¿declaran la elección del doctor Bayardo Gilberto Betancourt, como nuevo miembro de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público?

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Así lo aprueba la Comisión, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Doctor Bayardo, entonces acérquese, que le vamos hacer la toma de posesión.

Doctor Bayardo, “Invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de integrante de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”

Interviene el honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

Sí juro.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Si así lo fuere que Dios, la Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que él y ella os lo demanden.

Queda oficialmente posesionado doctor Bayardo Gilberto, como nuevo integrante de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público.

Solo nos faltan las otras dos renunciaciones, para posesionar a los dos nuevos integrantes, con el fin de cumplir los acuerdos.

El doctor Bayardo, me ha pedido el uso de la palabra.

Toma la palabra el honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

Gracias Presidente.

Muy rápido. Quiero agradecerle a la Comisión por esta elección, por el respaldo y también hacer dos comentarios rápidos. Mi agradecimiento al doctor Carlos Mario Farelo, hizo lo propio, desde el mes de junio estaba presto a hacer la renuncia para cumplir con este compromiso, que se había hecho en la Comisión de Crédito Público. Este es un mensaje para las otras dos personas que están en esta misma situación, creo que es pertinente hacerlo con contundencia y creo que ojalá pueda esta Comisión estar representada por los tres miembros que le corresponde; vamos hacer todo lo posible allá, de hacer una buena representación y agradecerles a todos. Muy amables por esta elección.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Perdón doctor Cabrales, me ha pedido el uso de la palabra la Vicepresidenta, la doctora Nidia Marcela Osorio.

Seguidamente toma la palabra la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado. Bueno, gracias Presidente. De nuevo muy buenos días a cada uno de ustedes.

Realmente da mucha alegría, de nuevo poder observar este Recinto con la presencia de cada uno de nosotros. Y pedirle a Dios que esta pandemia por fin termine, para que podamos continuar con la presencialidad, como debe ser.

Presidente, yo tomé la palabra también, por la intervención del Representante Cabrales. Desde que me posesioné aquí como Vicepresidenta de la Comisión, todos tenemos muy claro, que desde que comenzamos hay unos acuerdos, existen unos pactos, que en ese momento se nombran unos compromisarios que nos representan a todos y yo ya en tres períodos como congresista, que he podido desempeñarme; pues lamentablemente sí es primer vez que observo que no hay compañeros, que no sé ¿por qué?, pero no los cumplen. Y eso lamentablemente se sale de las manos. En este momento a mí me corresponde hablar es por mí bancada del Partido Conservador, obviamente una decisión que con ellos, con Yamilito, con el doctor Armando, porque somos cuatro (4) los miembros de esta Comisión Tercera, Conservadores; nos sentimos incómodos, porque a pesar de ser una bancada, pues requerimos también de la voluntad de, y de la decisión de cada persona.

Yo ya se lo he manifestado al Presidente Carrillo y él es testigo, no es de este momento, porque así como se lo dije a Cabrales cuando se llevó a cabo la decisión acá de la Vicepresidencia, yo le dije: “Tranquilo que los compromisos se van a cumplir”, porque era lo que a nosotros nos decía. Yamilito me lo decía, Armando Zabaraín me lo decía y por eso con tranquilidad y con alegría asumí este gran reto.

Finalmente, ¡Miren la fecha en que estamos! ¡Ya noviembre por Dios! y nuestro colega continúa sin renunciar. Por eso nosotros tres como bancada, tomamos la decisión porque así se amerita, ya se lo había dicho, repito, al Presidente que yo me sentía, no solamente yo, nosotros los del Partido Conservador nos sentimos demasiado incómodos y ante esta incomodidad de que no pudimos cumplir con los compromisos, aquí tengo la carta donde presentamos la renuncia a esta dignidad, que es tan importante, para que ustedes como integrantes de esta Comisión y como compañeros, obviamente tomen las decisiones que hay que tomar al respecto; pero acá, inclusive firmada, ya tomo la firma también suya doctor Zabaraín, y la de Yamilito. Y realmente les pedimos excusas; pero no hay más que decir. Muchas gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Muchas gracias doctora Nidia Marcela. Me ha pedido el uso de la palabra el doctor Jhon Jairo Berrío.

Hace su intervención el honorable Representante Jhon Jairo Berrío López:

Gracias señor Presidente.

A la doctora Nidia Marcela, mi reconocimiento; es una dama, la conozco no de ahora; sino de hace muchísimos años. Con su señora madre tuve la oportunidad de hacer política en el Partido Conservador hace tantísimos años y se dé su seriedad y de su talante y es lo que está mostrando ahora, una seriedad que la ha caracterizado toda su vida, al igual que al resto de la Bancada del Partido Conservador. Pero la realidad creo que no es justo, es que aquí hay unas responsabilidades, unas responsabilidades que tiene que asumir cada uno también, y cada uno es congresista, por joven que se sea, aquí no hay ningún niño y yo creo que esa responsabilidad también hay que hacerle ver a quienes no han cumplido con su palabra, que lo deben hacer y no pueden salir y me disculpan la expresión doctora, usted siempre como una madre que lo es, a respaldar a quien en este momento quiere seguir atornillado donde los compromisos dicen que no.

Entonces, respetando su decisión y no sé, me atrevo a hablar en nombre de la Bancada Centro Democrático y a quien le corresponde a mi partido, yo creo que es mejor esperar y tocar el tema con él, que se reúnan las dos bancadas, ahorita proponía una reunión de las dos bancadas; tanto la del Partido Conservador, como la del Partido Centro Democrático, para revisar qué está pasando y también si quiere la del Partido Liberal con... (No se escucha bien en el audio)... y nos sentemos a dialogar, para que le busquemos a esto salida, y que la salida no sea sacrificar a una colega en su cargo, merecido por cierto donde está, en favor de alguien, queda un precedente muy delicado para los siguientes compromisos y subsiguientes que se hagan en este Congreso de la República. Me parece delicado, y ruego a usted señora Vicepresidenta que reevalúe su decisión. Muchas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Muchas gracias doctor Jhon Jairo Berrío. Doctor Kike Cabrales, después doctor Edwin Valdés.

Interviene con el uso de la palabra el honorable Representante Enrique Cabrales Baquero:

No Presidente, recogiendo las palabras de mi compañero Jhon, no creemos pertinente la renuncia de la doctora Nidia, una persona totalmente pulcra, que ha hecho un trabajo excelente y como dicen por ahí, por pecadores no pueden pagar justos. Lo que dice mi compañero Jhon Jairo lo apoyamos, que la persona del partido Conservador ¡por favor! pase su carta de renuncia y sea responsable con los temas, usted no tiene por qué salir a responsabilizarse por algo que no le corresponde doctora Nidia, y nosotros no estamos de acuerdo con su renuncia, queremos que siga en la Vicepresidencia y cuente con todo nuestro respaldo, esperamos que su compañero, ustedes háblenle, háganlo entrar en razón y seguir adelante en esta Comisión, que siempre ha sido como una familia, para sacar todos los temas que necesitamos. Muchas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Muchas gracias doctor Kike Cabrales. Doctor Edwin Valdés y posteriormente el doctor Silvio Carrasquilla.

Interviene el honorable Representante Edwin Alberto Valdés Rodríguez:

Presidente, gracias.

No, igualmente me uno a mis compañeros y doctora Nidia agradecerle a usted por ese gesto, obviamente en representación del Partido Conservador hoy acá en este caso en la Comisión Tercera. Aquí no hay que discutir su espacio, su representación como Vicepresidenta es algo que usted se merece, lo ha logrado, se lo ha ganado y es un reconocimiento y eso es suyo, yo sé que en aras de usted en representar la dignidad del partido que ustedes están representando en este momento, no tienen por qué digamos, pasar allí en términos de algunos casos individuales como tal.

Creo que es agradecer ese gesto de usted, esa humildad en el caso de reconocer y querer digamos de exponer un acompañamiento, un reconocimiento por el incumplimiento de alguien en particular. Pero igual, agradecer menormente esa voluntad, ¡no! Usted debe continuar en su proceso, en su reconocimiento por parte de la bancada, y por parte de esta Comisión. Así que le agradecemos y seguimos adelante y esperamos que próximamente pueda reaccionar el colega Wadith, frente a eso. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Doctor Silvio Carrasquilla.

Prosigue con el uso de la palabra el honorable Representante Silvio José Carrasquilla Torres:

Gracias señor Presidente.

Ahorita pues quería comentarle, que nosotros internamente en el Partido Liberal, hace tres años, cuando gracias a Dios nos elegimos, escogimos unos compromisarios que se encargaron con el resto de los otros partidos, de organizar, de definir y llegar a algunos acuerdos, que eso termina convirtiéndose como en una ley para nosotros. Eso tradicionalmente son de las cosas que no generan ningún tipo de discusión, ni de mala interpretación. En el caso nuestro el Partido Liberal, el colega Fabio Arroyave, creo que John Jairo Roldán y Chacón fueron los que estuvieron representando la bancada, en los acuerdos que se hicieron; no solo en esta Comisión, sino en el resto de las Comisiones de este Congreso de la República.

Hoy lo que sucede, ha sido un tema interno, de mala interpretación en algunos tiempos y términos; pero quiero decirles que, con todo el cariño, hoy yo estoy ostentando esta dignidad que me ha servido pues indiscutiblemente, para aprender y conocer más de la magnitud, de la fuerza y la importancia de los temas económicos del país. Yo no puedo hacer quedar mal a mi colega Fabio Arroyave, no puedo hacer quedar mal a mi colega John Jairo Roldán, y a Alejandro Carlos Chacón, quienes nos representaron, y yo quiero decirles que el tiempo los dos, o tres meses de más, han sido un tema que hace creo que unos cuantos días hemos estado

hablando con Kike, porque nosotros pensábamos y creíamos algo; pero es un tema interno.

Así que hoy quiero dejar en la Comisión, la constancia de que en los próximos días entregaré también mi renuncia, para hacer honor al compromiso, a la palabra y a los acuerdos que nuestros compromisarios hicieron en los años anteriores. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Muchas gracias doctor Silvio.

Bueno, yo sí quisiera a nombre de, primero como Presidente y como Miembro de la Bancada Partido de la U, me toma por sorpresa esta decisión de la doctora Nidia, quien cuando tuve la oportunidad de postularla a nombre de mi partido, para el cargo de Vicepresidenta, lo hacía porque la conozco y tuve la oportunidad cuando aspiró al Senado, votar por ella al Senado de la República; pero yo pienso que las actuaciones y más aquí en el Congreso, son individuales. Esta decisión de que usted sea hoy Vicepresidenta o de que yo ostente la dignidad como Presidente, son decisiones de unas bancadas y de unos partidos que representamos nosotros en estas Comisiones.

A mí me parece que ustedes no deben asumir el costo político, de una persona que ha faltado a la palabra. A mí desde que me criaron mis abuelos maternos, me enseñaron que al hombre se le conoce por la palabra y por su actuar.

Entonces, primero que todo tengo una alegría enorme de volvérmelos a encontrar aquí en este Recinto, y pues con la decisión que tomamos ayer en Plenaria de volver a la presencialidad, qué rico volver a estar con todos acá; pero en esta decisión que no la está tomando solo Nidia Marcela, sino que la está acompañando el doctor Armando Zabaraín y que la está acompañando el doctor Yamil Arana Padauí, yo pienso que esto ya es como lo está haciendo, como un caballero, como un señor, como un hombre de palabra como lo acabó de hacer Silvio.

Ahora, yo pienso que es importante que nosotros hagamos cumplir esos acuerdos. Sería la primera vez, que en esta Comisión tan importante, quizá la más importante del Congreso de la República, se falte a la palabra de un compromiso, y no se honren esos acuerdos, que se han honrado a lo largo de la historia de este Congreso de la República.

Doctora Nidia, yo le pido que reconsidere, le devuelvo esta cartica, téngala en sus manos y yo sé que esto vamos a llegar a un feliz acuerdo. Yo los invito a todos hoy, como Presidente de la Comisión Tercera, quiero invitarlos a todos a que nos unamos entorno a esta petición que hace el Partido Centro Democrático, de que honremos esos compromisos. Entonces era mi intervención. Muchas gracias.

Doctor John Jairo Roldán, tiene el uso de la palabra.

Seguidamente toma la palabra el honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente, muchas gracias. Buenos días para todos.

En este tema Presidente, que se está tocando de los compromisos, antes de nuestra posesión,

definidos por compromisarios de varios partidos, pues de parte del Partido Liberal, no he hablado con Carlos, ni con Víctor, con Nubia, con Kelyn, con Fabio y Silvio; pero me tomo este atrevimiento, disculparnos, yo inclusive el compromiso no lo tenía claro hasta ahorita, yo no lo tenía claro hasta que miré un documento que tenía el Representante Enrique Cabrales. De parte pues de nuestro partido, nosotros los que hemos ostentado dignidades en esta Comisión, hemos sido producto de los compromisos que se han cumplido, no solo en Crédito Público; sino en la Presidencia y en la Vicepresidencia de la Mesa Directiva. Y pues extender esta disculpa por parte del partido, ya subsanada por nuestro compañero Silvio Carrasquilla, que es el que está hoy representándonos en Crédito Público.

Y segundo, Presidente; que pues hacer referencia a la carta de mi compañera y paisana, la doctora Nidia Marcela, pues un problema interno del partido; igual doctora Nidia la conocemos, conocemos de su integridad, empezamos juntos en el 2010 en este Congreso, usted estuvo un período en el Senado, nosotros continuamos en la Cámara, ya habíamos hablado nosotros acá de la carta que usted puso a consideración que se retira a buena hora, nosotros íbamos a votar su renuncia de manera negativa, porque aquí le decía yo a Nubia, una cosa es una cosa, y otra cosa es otra cosa, como decimos en Antioquia, y yo sé que este problema interno que ustedes tienen se va a solucionar, y vamos a pasar, como va a pasar esta Comisión en los balances legislativos, también en los balances de compromisos; muy bien. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?, sino señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí señor Presidente.

Interviene la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado:

A todos Dios les pague. Gracias.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí señor Presidente.

III

Estudio, discusión y votación en primer debate de proyectos de ley.

Señor Presidente como usted y honorables Representantes, entramos a la presencialidad y el artículo 88 de la Ley 5ª, exige que, para la votación, discusión de proyectos de ley se exige y es requisito *sine qua non*, el principio de publicidad. Ante no poder transmitir por YouTube, porque ya no tenemos plataforma, Canal Congreso no habilitó el tema, o no se pudo habilitar, porque no hubo una comunicación más fluida con ellos, no podemos garantizar ese principio, Presidente, y me preocuparía la legalidad de la votación de dichos proyectos de ley. Le sugiero respetuosamente

Presidente, que estos sean discutidos y votados en la próxima Sesión de la Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Bueno, entonces vamos a levantar la Sesión, no sé si tenga proyectos para anunciar, señora Secretaria.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

No podemos levantar Presidente, hasta que no anunciemos.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Anunciemos proyectos, señora Secretaria.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Y vamos a aprobar una proposición en el último punto del Orden del Día. Entonces, tenemos dos proposiciones para aprobar, señor Presidente.

Por orden de la Presidencia y en atención al Acto Legislativo 01 del 2003, en su artículo 8º, me permito anunciar los proyectos que serán discutidos y votados en la próxima Sesión de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, que será el próximo martes 9 de noviembre, o la próxima Sesión de la Comisión Tercera.

- **Proyecto de ley número 192 de 2021 Cámara, por medio del cual se exonera de costos y gravamen financieros las cuentas bancarias destinadas a cumplir con obligaciones alimentarias y se dictan otras disposiciones.**

- **Proyecto de ley número 641 de 2021 Cámara, 164 de 2020 Senado, por medio de la cual se permite la exoneración de costos operativos financieros para las transferencias monetarias no condicionadas y se dictan otras disposiciones.**

- **Proyecto de ley número 137 de 2021 Cámara, por medio de la cual se crea el programa renta básica de emergencia como medida para garantizar derechos ciudadanos y se dictan otras disposiciones.**

- **Proyecto de ley número 065 de 2021 Cámara, por medio del cual se fomenta el desarrollo empresarial, emprendimiento y formación de la mujer.**

- **Proyecto de ley número 136 de 2021 Cámara, por medio del cual se establecen mecanismos para la reactivación económica de las Mipymes y apoyo para la generación de empleo y se dictan otras disposiciones.**

- **Proyecto de ley número 026 de 2021 Cámara, por medio del cual se crea la renta vida.**

- **Proyecto de ley número 128 de 2021 Cámara, por la cual se crea la Estampilla “Pro-Educación Superior Vaupés”, el “Fondo para la Educación Superior -hijos del Vaupés-” y se dictan otras disposiciones.**

- **Proyecto de ley número 078 de 2021 Cámara, por medio de la cual se eliminan impuestos para vehículos eléctricos y se dictan otras disposiciones.**

- **Proyecto de ley número 114 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se crea la Zona Económica y Social Especial (ZESE) del Pacífico Colombiano y se dictan otras disposiciones, acumulado con el Proyecto de ley número 247 de 2021 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 268 de la Ley 1955 de 2019, se incluye al distrito especial, industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico de Buenaventura en el Régimen de Tributación Especial de la Zona Económica y Social Especial (ZESE) y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de ley número 130 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se prorrogan hasta el año 2022 los incentivos tributarios para el sector turismo, creados por la Ley 2068 de 2020.

- **Proyecto de ley número 197 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se modifica la Ley 1819 de 2016, por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria Estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones, en cuanto al Impuesto Nacional al Carbono, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de ley número 152 de 2021 Cámara**, por medio del cual se dictan disposiciones para incentivar alivios para empresas y contribuir a la reactivación económica.

- **Proyecto de ley número 167 de 2021 Cámara**, por medio del cual se crea la Ley de Metrología.

Señor Presidente y honorables Representantes, estos son los proyectos anunciados para la próxima Sesión de la Comisión.

Interviene el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Doctor Christian.

Interviene el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Gracias Presidente.

Es que solamente es para pedir que habíamos modificado el Orden del Día, que lo respetáramos para el siguiente, pues usted es el que organiza nuevamente la Comisión. El 9° lo habíamos pasado de 5°.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Ok. Muy bien doctor Christian.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Teníamos una proposición para aprobar de Debate de Control Político, Presidente; pero no le anexaron el cuestionario, o sea que nos toca dejarla para la próxima Sesión. Representantes, muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Bueno, quería recomendar algo especialmente, a partir de la próxima semana, ya nos quedan cinco (5) semanas de trabajo, y tenemos mucha agenda nosotros aquí en la Comisión, por todo el tema del proyecto de ley de Inversión Social, por el tema de Presupuesto; o sea que estamos bastante colgados, entonces vamos a trabajar estas dos próximas semanas a ver si podemos ir evacuando la agenda que tenemos.

¡Miren! Yo les quiero recomendar algo, y esto la doctora Elizabeth, quiero que nos hable de la parte de la legalidad ¡sí!, por su conocimiento y por su experiencia. Estoy viendo que se están aplazando mucho los proyectos reiteradamente, y eso nos va a hacer que tengamos que cambiar de coordinadores y ponentes según la ley. Entonces recomendación, por favor organicemos, ya hay ponencias radicadas, saquemos adelante eso en primer debate y vamos nosotros también evacuando nuestra agenda de proyectos aquí en la Comisión.

Entonces, señora Secretaria, se levanta la Sesión y se convoca... sí ¡miren! Vamos a hacer algo para que estén todos de acuerdo, yo sé que todos estamos también en nuestra actividad política en las regiones, y a mí me parece que, si la Presidenta de Cámara va a citar lunes, martes y miércoles, citemos nosotros también el lunes y vamos a trabajar, vamos a ponernos de acuerdo con la doctora Elizabeth, para revisar temas de los desplazamientos el día lunes; y bueno, así tengamos que arrancar tipo 10:00, 11:00 de la mañana; pero trabajamos y vamos evacuando la agenda. Y ya, el martes y el miércoles citaríamos más temprano, porque pues pernoctamos el lunes aquí ya en Bogotá. ¿No sé si ustedes estén de acuerdo?, pero les recomiendo especialmente que lo hagamos, porque de verdad que tenemos mucha agenda, hay muchos proyectos por evacuar acá en nuestra Comisión.

Entonces, esa era la recomendación que quería hacerles al final, porque es importante que evacuemos toda nuestra agenda.

Levantamos la Sesión, señora Secretaria. Compañeros muchas gracias por su asistencia y por Secretaría se convoca para la próxima semana.

ANEXOS:

PROPOSICIÓN

MODIFICAR EL ORDEN DEL DIA CON EL FIN DE
PARAR EL PROYECTO DE LEY 114/2021 CAMARA
ACUMULADO CON EL PROYECTO 247/2021 CAMARA
QUE ESTA EN EL PUNTO 9 AL PUNTO 5

Christian Garcés Aljure
CHRISTIAN GARCES

